INFLUENCIA DE LA CULTURA LEONESA EN LA IDIOSINCRASIA POPULAR

Waldo Merino

España atraviesa un período de reorganización del territorio, que supere la división en provincias, con la creación de regiones o entes autónomos. La resistencia que se aprecia en la región leonesa, o país leonés, para integrarse en uno de esos organismos político-administrativos parece paradójica a propios y extraños cuando se contempla la parte activa que León ha tenido en la constitución de los mismos. ¿Se puede concebir una región castellano-leonesa de la que la provincia de León no quiera formar parte? Pero obsérvese que otras provincias, como Santander o la Rioja, que tanto contribuyeron a la formación de la lengua o de la historia de Castilla, también se resisten a incorporarse a dicha entidad. Son hechos y hay que buscar explicaciones.

Es en la actividad de profundas y delicadas corrientes culturales que aún siguen vivas, pero cuyas raíces se han de buscar en el arcano histórico, donde podremos hallar una explicación, sino una justificación para tan insólitas conductas. Cierto es que las fuerzas homogeneizantes y aglutinadoras de la economía y del progreso tecnológico concluirán por compeler a integraciones previsibles; mas podremos apreciar en ello la oscura pugna entre cultura y civilización que ya apuntara a fines de la segunda década del presente siglo Spengler en su **Untergang des Abenlandes** y que más recientemente Thomas Mann describe con acentos desgarradores:

«En torno al vocablo **cultura** gravitan nociones tales como conciencia, sencillez creadora, intimidad, metafísica, concepción orgánica de la vida. Alrededor del de **civilización,** razón pura, intelectualismo, falaz pulimento de los modales, concepción mecánica de la sociedad.»

¿Será posible que el desenfreno de la técnica que Albert Camus hace cerca de un cuarto de siglo profetizaba, en su discurso de recepción del premio Nobel, como signo de nuestro tiempo, junto al ocaso de los dioses, la frustración de las revoluciones y el agotamiento ideológico, que destruyó las culturas indígenas, se dirija ahora contra las históricas?

Desde los trabajos de Frobenius sobre el pandeuma de las sociedades primitivas, la cultura no es sólo una masa de conocimientos, ni una aptitud para recibirlos, sino la suma de principios que informan la vida de una comunidad, aseguran su pervivencia y garantizan su fecundidad.

BOLETÍN AEPE Nº 21. Waldo MERINO. INFLUENCIA DE LA CULTURA LEONESA EN LA LA IDIOSINCRASIA PO
Centro Virtual Cervantes

El ámbito cultural leonés

En tres niveles presentaremos el espacio en que se desenvolvió la cultura histórica leonesa: el primitivo recinto campamental, la fortaleza medieval, capitalidad del regnum-imperium, y la provincia de León.

En el año 68 d. J. C. la vesania e incompetencia de Nerón provoca en las provincias una serie de sublevaciones militares, entre ellas la de Galba en Hispania, que, para su propósito, a los contingentes en existencia añade la creación de una nueva legión con personal indígena, la Legio VII, que se apellidará más tarde gémina, pia y felix, entre otros epítetos. El éxito de los sublevados, que tiene como consecuencia el paso de la dinastía claudia a la flavia, afianza la existencia de dicha legión, que, tras una serie de servicios por Europa y Africa, viene a fijarse en el interfluvio en que nos encontramos, entre el Bernesga y el Torío. Hacía apenas un siglo que terminaron las guerras cántabro-astures y razones de seguridad y de explotación de riquezas reclamaban la presencia de fuerzas militares en el N. O. hispánico.

El recinto campamental consistía en un rectángulo de una extensión de dos hectáreas, en un terreno en ligero declive, abundante en aguas freáticas, dirigido de N. E. a S. E. con el desnivel comprendido entre 838 m. al N. y 829 al S., sobre el nivel del mar, al que se delimitó con un muro andando el tiempo.

El factor decisivo en la sucesiva historia de León está en su muralla, que es doble, y aún se puede ver en parte. Un muro primitivo romano, formado de pequeños sillares bien encuadrados, bien aparejados y rejuntados, visible junto a la escalera de la iglesia de San Isidoro, y un segundo muro romano-medieval, de más de cinco metros de espesor, apresuradamente construido con materiales de acarreo: cantos rodados, enormes bloques, restos de lápidas, ladrillos, etc., levantado ante el peligro de las correrías germánicas y de los ataques islámicos.

Tras la retirada de la legión ante los acontecimientos del siglo V, la ciudad de Legione, Leione, León, quedó agazapada detrás de sus murallas en espera de los acontecimientos, que se dejaron sentir con la llegada de los godos, de los musulmanes y de los asturianos.

Según nos informa la llamada **Crónica de Alfonso el Magno,** a mediados del siglo VIII, el caudillo cántabro-astur Alfonso I ocupó León, entre otras muchas ciudades, a las que desmanteló, cuyos campos yermó y a cuyas poblaciones trasladó al otro lado de los montes. Vacía y arruinada permanecerá nuestra ciudad durante un siglo, al decir de la historiografía cristiana. A mediados del siglo IX León es repoblada y utilizada como fortaleza que asegure la colonización del traspaís, juntamente con otros lugares, como Tuy, Astorga y Amaya. Cincuenta años más tarde, cuando la línea defensiva corre por el Duero, la monarquía asturiana trasladará a ella su capitalidad y León se convierte en el centro político y militar del N. O. hispánico. Es el siglo X el siglo de los Ordoños y de los Ramiros, que termina catastróficamente con las devastaciones de Almanzor; pero León sobrevive, sus muros lo salvan y su rápida restauración hace que a principios del siglo XI, cuando, muerto Almanzor, su hijo Abdel-Mali quiere repetir la correría, no logra traspasarlos.

En los siglos XI y XII seguirá siendo León centro del nuevo reino, que se extiende

BOLETÍN AEPE Nº 21. Waldo MERINO. INFLUENCIA DE LA CULTURA LEONESA EN LA LA IDIOSINCRASIA PO
Centro Virtual Cervantes

allende el Tajo, que se une a Castilla o se separa de ella, y merecerá de los cronistas el título de **culmine imperiale,** participando en el esquema peninsular de los cinco reinos de que nos habla Ximénez de Rada.

A partir de 1230, con la unión ¿definitiva? con Castilla, se inicia la involución de León, que pasará a ser cabeza de un adelantamiento y así entrará en la Edad Moderna.

Con la llegada de los Borbones, y por razones fiscales, pasará a ser sede de una intendencia y con las revoluciones románticas una capital de provincia. El gobierno josefino-napoleónico hará de ella una prefectura, las Cortes de Cádiz una provincia y al iniciarse las guerras civiles alcanzará su conformación actual.

Al comenzar la primera guerra carlista, y por razones del conflicto bélico, Xavier de Burgos, escritor malagueño y ministro de Fomento de la Reina Gobernadora, divide a España en 49 provincias, con semejante estructura de diputaciones, partidos judiciales y ayuntamientos, por un decreto de noviembre de 1833. Mucho se ha criticado esta organización, pero hemos de aducir en su favor que ha prevalecido durante cerca de ciento cincuenta años y ha sobrevivido a varias guerras civiles, a cambios de dinastías y de formas de gobierno, creando entre los habitantes de sus comarcas lazos de convivencia y de solidaridad, de los que no se podrá prescindir.

La provincia de León

Es una de las de buenas dimensiones, con sus 15.000 Km^2 de superficie, y su mayor eje, dirigido de E. a O., comprende, como Navarra, tres zonas diferenciadas: la montaña, la ribera y el llano; por el N. se extiende la robusta crestería de la cordillera cantábrica, soldándose por el O. al macizo de los montes de León, que enlazan con el sistema galaico-portugués, dejando en su centro la profunda depresión del Bierzo. Por debajo de las altas cimas se hallan las tierras denominadas **sub montia,** las somozas, y más abajo las riberas de los numerosos cursos de agua que colecta el río Astura, Estula, Esla, encuadrado por los fosos del Sil y del Valderaduey. Al S. se despliega el páramo y la Tierra de Campos.

Entre tan variada fisiografía se multiplican las comarcas naturales: los Argüellos, Gordón, Babia, Laceana, las Omañas, la Cepeda, Maragatería, la Valduerna, el Bierzo, la Cabrera...

Es lógico que la idiosincrasia de sus habitantes ofrezca un sinfín de variaciones; los hombres de la montaña sienten y se expresan de distinto modo que los del Páramo y elocuentes son las muestras folklóricas. Mas la común vivencia histórica ha limado las aristas y eliminado desemejanzas, ofreciendo una cierta uniformidad no exenta de matices, pero apreciable desde el exterior del territorio. Si lo comparamos con sus vecinos de más allá de los montes, los asturianos, con quienes existieron lazos de consanguinidad gentilicia —Astúrica, hoy Astorga, fue la capital del convento jurídico de los astures—, la uniformidad de rasgos psicológicos se acusa claramente. A la índole extravertida, dispendiosa y jaranera de aquéllos aparecen éstos reservados, parsimoniosos, desconfiados e introvertidos. Mutuamente se reprochan sus diferencias; a la afirmación de «asturiano, loco, vano, mal cristiano» se responde con el apelativo geográfico de cazurro. Aunque con este término designa el trasmontano al habitante cismontano de la

BOLETÍN AEPE Nº 21. Waldo MERINO. INFLUENCIA DE LA CULTURA LEONESA EN LA LA IDIOSINCRASIA POR
Centro Virtual Cervantes

meseta, y si bien los topónimos «Cazurra» y «Cazurraque» corresponden a las provincias de Zamora y Orense, es aplicado por aquéllos especialmente al leonés, constituyendo así, como el vocablo **baturro,** una denominación regional que lleva implícitas ciertas asociaciones caracteriológicas.

Es difícil precisar las connotaciones que la voz «cazurro» tiene para el hispanófono: en León se usa como sinónimo de terco u obstinado, singularmente cuando se persevera en actitudes o conductas que han resultado inoperantes; la Academia, siguiendo al Diccionario de Autoridades, destaca dos nociones, insociable y taciturno, pero, en cambio, no retiene un aspecto peyorativo e injurioso que recogían las Partidas; Juan Ruiz presumía de haber compuesto muchos cantares «cacurros e de burlas, non cabrían en dies pliegos»; la nota de zafiedad o grosería parece acompañar a la forma árabe, que se reputaba originaria, mas hoy Corominas considera que se trata, por su estructura, de una forma prerromana que tomó prestada el arábigo, y Leite de Vasconcellos sugiere la posible aliteración del nombre del perro en euskera, **zakur.**

Pero, vistos estos puntos negativos de la idiosincrasia leonesa, procede que pasemos a precisar dos principios determinantes de su identidad a lo largo de su pasado histórico: la condición de la mujer y sus ideas sobre la libertad y la propiedad territorial, y para ello es preciso que retrocedamos mas de dos mil años.

Del Matriarcado al Patriarcado

Las guerras cántabras que se desarrollaron entre el año 29 y el 19 a. J. C. llamaron prodigiosamente la atención del mundo antiguo. Con los datos obtenidos de viajeros y corresponsales, Estrabón elaboró un estudio que incluyó en el libro III de su **Geographica,** tan sorprendente que parece someterse a las exigencias de la moderna Antropología. Causa asombro, dice Caro Baroja, que un escritor de la Antigüedad haya logrado perfilar lo que la ciencia actual designa con el nombre de **Kulturkreis,** es decir, que identifica un área cultural o, mejor aún, un círculo cultural, por aplicar la nomenclatura de la Escuela de Viena.

Reconoce la existencia de cinco etnias: **Kallikoi, Astoures, Kantabro Ouáskones** y **Pyrene;** sabe que existen otras de nombres tan difíciles que no puede transcribir. Los concienzudos trabajos de Sánchez Albornoz confirman esta división tribal del solar del antiguo reino de Asturias en galaicos, astures, cántabros, autrigones, caristios, várdulos y vascones.

Dos de esas etnias ocuparon la tierra leonesa: los astures, que se extienden desde el mar Cantábrico hasta el Duero, limitados por el E. por el río Astura y el Sella y por el O. por el Sil y el Navia; la zona leonesa a oriente del Esla y la porción leonesa de los Picos de Europa estaba ocupada por gentilidades cántabras.

La unidad fundamental de los pueblos del Norte se hace patente hasta en nuestros días, como observa Caro Baroja, en el uso común de instrumental agrícola, en las construcciones o en los procedimientos de cultivo: el llamado arado romano, que en rigor es celta; el mallo o mayal para majar el grano, el carro de rueda maciza, la narria o rastra —especie de trineo para transportar hierba en los terrenos en declive—, la laya, se han venido utilizando en todos ellos hasta la reciente mecanización del campo. Asi-

BOLETÍN AEPE Nº 21. Waldo MERINO. INFLUENCIA DE LA CULTURA LEONESA EN LA LA IDIOSINCRASIA POR
Centro Virtual Cervantes

mismo el área de expansión del hórreo alcanza desde el N. de Portugal hasta Navarra, recibiendo los nombres de canastro, palleiro, panera, garaixe, garay, y si sólo se puede ver en Asturias y Galicia es porque, siendo una construcción endeble, que necesita reparación continua, se ha dejado de hacerlo en otros lugares; igualmente se extiende por la región el invernal o cuadra de montaña con los nombres de braña, seles en Santander o bordas en Navarra; son construcciones cuadrangulares, con una parte anterior de cocina y yacijas para los pastores y otra trasera para el ganado, y asimismo se tienen noticias de proceder semejantemente a la eliminación de las alimañas mediante chorcos o loberas con dispositivos análogos y participación colectiva de todos los vecinos. Las **bouzas de concejo,** que los sociólogos han localizado en amplias zonas de la provincia, así como la distribución en **quiñones** de terrenos comunes por un período de varios años, reflejan las prácticas de formas de colectivismo agrario, que es otro de los rasgos comunitarios.

La lingüística nos ha descubierto la presencia de una vasta comunidad cultural que formaban los pueblos del norte de España, antes de las invasiones indoeuropeas. Sus lenguas eran afines y, en cierto modo, semejantes al actual euskera. La venida de los indoeuropeos iba a afectar considerablemente a toda el área. A fines del segundo milenio o principios del primero a. J. C. llegan las primeras expediciones; aún nos es mal conocido su origen; su designación de proto-indoeuropeos cubre probablemente poblaciones de muy diversa procedencia; sus lenguas, que se superponen a las indígenas, se denominan con el término poco preciso de sorotápticas, que propuso Corominas y que parece tener más contenido arqueológico que lingüístico. A partir del año 1000 a las infiltraciones célticas suceden las invasiones en oleadas sucesivas, que anegan la totalidad del ámbito septentrional. La celtización es intensa en las porciones más occidentales, para ir decreciendo hacia oriente, hasta ser casi nula en el actual país vasco. A fines del milenio tiene lugar la ocupación de Roma y la consiguiente romanización, que es tanto más eficaz cuanto más celtizada se encuentre la comarca. El vocabulario, la toponimia, la hidronimia y la oronimia conservan muestras y testimonios de todos esos estratos lingüísticos. Es probable que la disociación en las etnias componentes de esa unidad cultural se deba o se acentúe como consecuencia del grado y modo de receptividad de los influjos de la indoeuropeización.

Las noticias que ha recogido Estrabón de cántabros y astures nos permiten afirmar que su organización social se hallaba en un estado de transición del matriarcado al patriarcado si no era claramente matriarcal: la propiedad del patrimonio familiar corresponde a la mujer, que lo transmite a las hijas, debiendo éstas dotar a sus hermanos para que encuentren su posición en otras familias; la mujer cuida de sus propiedades y cultiva los campos, llegando en caso de necesidad a defenderlos militarmente. Los varones se dedicaban preferentemente a la guerra, la caza o el merodeo.

Hace poco más de cien años publicó Bachofen su famosa obra, en Stuttgart, **Das Muterrecht,** en la que sostenía que todas las sociedades, en su fase primitiva, han pasado por un régimen matriarcal, e incluso por una ginecocracia; el matriarcado precede al patriarcado, siendo éste en algunos casos un mero sustituto para aquél; en la vida social y familiar se podían determinar tres estadios: el hetairismo, el matriarcado y el avunculato, para desenlazar finalmente en el patriarcado. En un período de promiscuidad y de licencia sexual que corresponde al hetairismo, acompañado del nomadismo de los varones, con ocasionales visitas a la mujer, nada podía garantizar la paternidad, en

BOLETÍN AEPE Nº 21. Waldo MERINO. INFLUENCIA DE LA CULTURA LEONESA EN LA LA IDIOSINCRASIA PO
Centro Virtual Cervantes

tanto que la maternidad era un hecho evidente; ella sirvió de base para la organización matrilineal y matrilocal, correspondiendo a la mujer el cuidado, crianza y educación de los hijos, para cuyo adiestramiento e iniciación viril se serviría del tío materno, que ejercía asimismo las funciones tutelares y otros rastros de la patria potestad, institucionalizando de este modo el régimen del avunculato.

Es claro que los sociólogos del pasado siglo, imbuidos por la idea del progreso, atribuyeran esas formas a las sociedades primitivas; pero es cierto que en nuestros días se van desarrollando movimientos culturales que no son absolutamente rechazados y pueden conducir a la actualización de ciertas manifestaciones de matriarcado. Los éxitos del movimiento de liberación de la mujer, el trabajo femenino con casi monopolio de ciertas profesiones, la aceptación por ella de buen grado de responsabilidades que no vacila en hacer compatibles con sus cargas fisiológicas, la extensa libertad sexual, la amenaza a la indisolubilidad del matrimonio, la discutida interrupción del embarazo, todo nos hace pensar que las formas de la vida matriarcal no son exclusivas de las sociedades primitivas o que, al menos, la sociedad patriarcal típica se está desintegrando.

Vestigios de la cultura matriarcal en los tiempos históricos

Si bien el nomadismo del varón no se perpetúa en los tiempos históricos, el prevalecimiento de ciertas profesiones, como el comercio ambulante, el transporte y la emigración han entregado a la mujer en ciertas comarcas el cuidado de los campos y la educación de la prole; el arrierismo ha sido una ocupación constante de algunas de estas comarcas, en Maragatería y en los Argüellos. En 1826 Sebastián Miñano consigna en su «Diccionario Estadístico» que las mujeres maragatas llevaban todo el peso de la escasa cosecha de trigo y centeno que recolectaban. Caro Baroja recopiló datos en un fichero antropológico existente en el Ateneo de Madrid, que le permiten afirmar que en León las labores agrícolas de las mujeres iban en orden descendente de N. a S. de la provincia. Pero hay muestras más profundas que aseguran la pervivencia de restos culturales del matriarcado: tales son los zamarracos, las danzas rituales, las ceibas, la covada y el matrimonio de visita.

La fiesta de los zamarracos

Era una fiesta que se celebraba el primero de año en la alta Maragatería, de la que obtuvo Caro Baroja información de primera mano y a la que considera de alto valor etnológico, porque acredita la existencia de una forma exclusiva de trabajo femenino en los campos descrita por Estrabón, Justino y Silio Itálico; es una típica fiesta agrícola, en la que uno de los números era surcar los campos nevados con un arado, el conductor de éste es un mozo vestido de mujer y los que tiran (los zamarracos) son otros disfrazados de animales con pellejas y cencerros.

Las danzas rituales

Es explicable que muchas de las tradiciones que hacen referencia a un pasado oscuro e incomprensible se hayan ido perdiendo, en particular cuando aluden a estructuras sociales reprobadas por los nuevos condicionamientos o por la religión; por el con-

BOLETÍN AEPE Nº 21. Waldo MERINO. INFLUENCIA DE LA CULTURA LEONESA EN LA LA IDIOSINCRASIA PO
Centro Virtual Cervantes

trario, la subsistencia de otras se debe a su incorporación a actos religiosos. Si la fiesta de los zamarracos, de la que se tienen noticias a través de los testimonios individuales o los recogidos en obras de consulta, por la razón de que resulta grotesco o inmoral que un hombre se vista de mujer, desaparece, no sucede lo mismo con los grupos de «danzantes» con indumentaria femenina que se incorporan a las procesiones y guardan su «tipismo» como medio de acrecentar el boato y esplendor del acontecimiento. Así se han conservado los grupos de danzarines equipados de la forma indicada, que en Villamán y Laguna de Negrillos contribuyen a la celebración de la festividad del Corpus, entre otras.

Las ceibas

De esta práctica, que consistía en el emparejamiento, «como perdices», de mozos y mozas durante el período de la cosecha, tenemos noticias que datan desde principios del siglo hasta 1929. En la obra de Joaquín Costa dedicada al derecho consuetudinario publicó López Morán un tomo consagrado a León hacia 1900; en él describe las ceibas o solterías, fija su duración entre el 1.º de mayo y el 29 de septiembre, día de San Miguel, y las califica de residuo de la primitiva promiscuidad de sexos.

En 1921 el Dr. Aragón Escacena, que había estudiado en su tesis doctoral la antropología de la región maragata, publica un trabajo sobre la Cabrera Baja, en el que nos describe el emparejamiento en el período de verano, desde mayo a octubre, durmiendo durante ese tiempo en los «palleiros» o pajares de los pueblos.

En 1929 Martín Granizo, refiriéndose al territorio de la Baña, también en la Cabrera, toma de un testigo presencial el siguiente relato:

«Al llegar la época dura de las labores del verano, los mozos de algunos pueblos, cuando se hallan reunidos con las mozas, se tapan la cabeza con una cesta adornada con unos cuernos de buey. Una vez tapados, hacen ademán de acometer a una de aquéllas, hasta llegar a toparla (darla con los cuernos). Luego otro, y otro, a cada una de las mozas, respectivamente. Desde aquel día todos los mozos que toparon pueden dormir en un pajar con las mozas que han escogido en sus topes o simuladas embestidas, sin que los padres ni allegados de ellas opongan resistencia.»

El matrimonio de visita

En la zona de Valencia de Don Juan y en Sahagún halla López Morán algo que se puede relacionar con el matrimonio de visita: «En todos aquellos pueblos el marido y la mujer no viven juntos, desde que contraen matrimonio, más que durante la noche; cada uno permanece en casa de los padres respectivos y en ella y para ella trabajan y en ella comen. Aquí, como en la montaña, unos días antes de que se lea la primera proclama se reúnen los padres de los novios, éstos y algunos parientes, con el fin de que los futuros cónyuges hagan de una manera oficial la recíproca promesa de matrimonio y de que los padres constituyan dote en favor de la hija. Aquélla suele consistir en una finca de más o menos valor, según la situación económica de la familia, en el partido de Valencia de Don Juan; en una o varias fincas en el de Sahagún. Esa finca o fincas continúa **el padre de la mujer cultivándolas**, sembrándolas y recogiendo el fruto, en igual

BOLETÍN AEPE Nº 21. Waldo MERINO. INFLUENCIA DE LA CULTURA LEONESA EN LA LA IDIOSINCRASIA PO
Centro Virtual Cervantes

forma que antes lo hiciera. El fruto recogido, sin ninguna clase de deducciones, lo entrega el padre de la mujer al nuevo matrimonio y éste lo vende, guardándose el precio. Durante el tiempo que los cónyuges viven con sus respectivos padres, éstos, además de alimentarlos, les señalan cada uno al hijo respectivo una cantidad anual en especie —generalmente trigo y vino—, que en ocasión oportuna les entregan... Cuando conceptúan que se hallan en condiciones de hacer vida independiente, se juntan de manera definitiva, bien para vivir con los padres de uno, ya para vivir solos poniendo casa. Matrimonios hay que, cuando comienzan a hacer vida común, tienen ya tres o cuatro hijos, los cuales, claro está, **han vivido siempre al lado de la madre.»**

La covada

Estrabón dice de las mujeres cántabras que, «apenas han dado a luz, ceden el lecho a sus maridos y los cuidan». Es la costumbre conocida como la «covada» y en modo alguno puede considerarse como exclusiva de los pueblos del norte, aunque su presencia desde Galicia a Vascongadas ha sido documentada, ni siquiera de los pueblos de España; escritores clásicos la observaron en Córcega y en Asia Menor; responde a un momento de transición entre el matriarcado y el patriarcado, ya que implica un reconocimiento de la paternidad y se añade al rito mágico que supone la transmisión de virtudes personales por el contacto corporal y la exudación paterna. De León tenemos dos noticias que nos ofrece Martín Granizo: «En cierta parte de la provincia de León y muy cerca de Astorga se da una extraña costumbre que no quiero dejar de referir. Esta es la conocida con el nombre de "cobada" o "acobada". La "cobada" o "acobada" entre algunos maragatos tiene tal poder misterioso, tal influjo ancestral en ciertas ocasiones, que un ilustrado amigo nos decía con pena: "¡Qué quiere usted! Yo, cuando llega esa ocasión, no lo puedo remediar e irresistiblemente soy débil y la practico." Pues bien, la "cobada" consiste en acostarse el padre con el hijo recién nacido y en dejarse cuidar con mimo, como si fuera él ciertamente quien **salió de cuidao.»**

El mismo informante nos describe otra práctica de Bembibre que puede reputarse relacionada con la covada: «El padre, durante los primeros días, y para justificar su personalidad, cuida la cocina y puchero y ayuda a la mujer a comer la **visita,** que así se llama el obligado regalo de las amigas y vecinas, que consiste en gallinas, huevos, chocolate, manteca, etc.»

Sánchez Pérez, que publicó en 1933 un artículo en «Investigación y Progreso» sobre la covada con informes obtenidos de una encuesta recogida en un fichero del Museo Etnológico, consigna que en un pueblo de León, «cuando llega el momento del parto, el marido se mete en una cesta o banasta y se pone a cacarear en cuclillas como una gallina clueca que empolla».

Los testimonios aducidos son convincentes respecto a la existencia de las prácticas estudiadas en nuestra región; la pluralidad de sus manifestaciones y su perduración no es fácil de determinar teniendo presente su carácter opuesto al patriarcado social consolidado y a las creencias religiosas; en muchos casos se habrán sumido en el subconsciente colectivo y permanecerán en estado latente, en espera de posibles «revivals», que aún no se han producido, afortunadamente, por lo que tienen de falso y museístico. No obstante, su operatividad sobre la idiosincrasia popular es inevitable, asegurando al

BOLETÍN AEPE Nº 21. Waldo MERINO. INFLUENCIA DE LA CULTURA LEONESA EN LA LA IDIOSINCRASIA PO
Centro Virtual Cervantes

hombre de esta tierra la conciencia de su participación en el acervo cultural de los pueblos del norte hispánico y ofreciendo a la mujer la garantía de su independencia y autonomía personal, subrayando la necesidad para ella de asumir sus responsabilidades individuales y, lo que es más, la de exigir al varón que se haga cargo de las suyas.

La cultura leonesa y la invasión musulmana

Ya dijimos que la segunda serie de grandes fuerzas actuantes sobre la cultura de León fue consecuencia de la conquista de los musulmanes. No se trata de una influencia inmediata, ya que, a diferencia de las otras grandes invasiones, el país no fue islamizado, sino que sus efectos se dejaron sentir de modo mediato e indirecto en varios ámbitos. El primero y más importante fue la contracción experimentada por los núcleos cristianos de resistencia, que se redujeron a la zona septentrional, tras el parapeto defensivo de la cordillera cantábrica. Si Alfonso I restauró la antigua área cultural del norte, dando, según frase gráfica de S. Albornoz, un salto de tigre que le permitió incorporar las dos marcas de su monarquía, Galicia y Vasconia, aprovechando las discordias intestinas de los musulmanes, la monarquía asturiana hubo de abandonar por más de un siglo toda la **zona foramontana**, y ésta, al reestructurarse posteriormente, experimentó cambios profundos. La tierra de León quedará en parte desvinculada del antiguo complejo cultural septentrional y verá ligado su destino al acaecer histórico de los pueblos de la meseta en condiciones sociales, económicas y culturales muy diversas.

La despoblación y la repoblación de León

La hipótesis del vaciado sistemático de esta región y la atribución a Alfonso I del plan consciente de hacer de ella un desierto estratégico fue formulada por Herculano en 1891 en su «Historia de Portugal». Barrau-Dihigo confirmó la teoría en 1921 en sus «Recherches sur l'histoire politique du royaume asturien». A partir de 1924 S. Albornoz adopta el mismo punto de vista, introduciendo diversas precisiones, al considerar que el resultado del yermamiento es el efecto de varias causas coadyuvantes y no exclusivamente de un propósito deliberado, tales como: 1) la escasa población romana del Convento jurídico, que, según Plinio, no pasaba de seis hombres libres por kilómetro cuadrado, aunque debía ser superior el número de esclavos por las explotaciones mineras que empleaban esa mano de obra; 2) el desinterés de los visigodos por la región, que acaso consideraran como zona de choque entre ellos y los suevos; 3) la instalación en este territorio de los berberiscos, que lo abandonaron a mediados del siglo VIII, en guerra civil con árabes y sirios, pasando a Africa; 4) las hambres de estos mismos años, llamados años del Barbate, que obligaron a refugiarse en Africa a gran número de familias peninsulares; 5) la mortandad ocasionada en la zona por una serie ininterrumpida de epidemias de viruela, a juzgar por los datos ofrecidos por Prieto Vives, y 6) finalmente, la acción depredadora y consciente del monarca asturiano para alejar un ataque frontal a su sede, ya que los musulmanes carecían de intendencia y, de hecho, se desvió su acometida a las rutas periféricas del Ebro o de la región portuguesa.

Tal fue la concepción prevalente entre los historiadores españoles, incluso M. Pidal, hasta que éste publicó, en el tomo I de la «Enciclopedia Lingüística Hispánica», un trabajo titulado «Repoblación y tradición en la cuenca del Duero» en 1960. A base de

BOLETÍN AEPE Nº 21. Waldo MERINO. INFLUENCIA DE LA CULTURA LEONESA EN LA LA IDIOSINCRASIA PO
Centro Virtual Cervantes

los datos observados en la supervivencia de formas dialectales, pone en tela de juicio la antigua concepción, pensando que tal vez la supuesta despoblación afectó tan sólo a unidades militares y administrativas, permaneciendo la «población civil» aferrada a sus propiedades y continuando la vida en las mismas regiones. La respuesta de Albornoz fue fulminante: en 1964 la inicia y en 1968 publica en Buenos Aires su obra maestra sobre el tema, **Despoblación y repoblación en el valle del Duero.** Con gran aparato documental reafirma la antigua teoría del gigantesco rodillo pasado sobre el país, eliminando todo signo de vida sobre la llanura. Tal vez pudieron subsistir minúsculos grupos pastoriles u otros, aferrados a sus defensas naturales, donde la pezuña del caballo musulmán no alcanzase.

Las consecuencias de esta hipótesis, que parece generalmente aceptada por los medievalistas, son:

1.ª No se puede sostener sin pruebas suficientes la continuidad institucional en ninguno de estos parajes, ni siquiera la presencia de grupos humanos.

2.ª Se aplica el método de «borrón y cuenta nueva» en la conformación de la cultura leonesa, que habrá de integrar en su haber las nuevas aportaciones hechas por las masas humanas que acudieron a restaurar su vida. Siendo éstas fundamentalmente asturianas y mozárabes andaluces, es a ellas a quienes se debe atribuir los nuevos factores determinantes de sus corrientes revitalizadoras; también acudieron gallegos, cántabros, navarros, castellanos, vascos y algunos godos, en menores proporciones. Es, por tanto, de apreciar una renovación del clasicismo, de la cultura isidoriana y del neogoticismo importados por los andaluces, al lado de los otros bienes culturales procedentes del área septentrional.

3.ª Con la excepción del Bierzo, León es toda tierra receptiva. El Bierzo, que parecía desierto en la época de la batalla del Burbia, a fines del siglo VIII, se muestra muy activo en la repoblación de Astorga y su territorio a mediados del siglo IX.

4.ª A los cincuenta años de despoblación comienza la repoblación del territorio, primero marginalmente y luego de modo masivo y permanente.

La toponimia ha dejado en el mapa de la provincia huellas cuantiosas del proceso repoblador. Aparte de las instalaciones de seguridad con nombre de fortaleza u observatorio, torres, castros, castillos o atalayas, hay cuatro categorías de topónimos que acreditan la actividad de las fuerzas colonizadoras: las villas, los hagiotopónimos, los nombres de oficios y los gentilicios.

La palabra villa primitivamente, en León, no designa una entidad de población o una aldea, a diferencia de en Castilla; es una unidad fundiaria, una explotación agrícola en la que vive una familia que va aumentando por ley natural, o por la aceptación de nuevas familias; generalmente lleva en aposición el nombre del poseedor. Así hay posesores de nombre

Vasco: Vilecha = aita; Villabraz = Velaz.
Godo: Vilabalter = Walter, Baltario; Villarmún = Bermudo.
Arabe: Villómar = Omar; Villacelama = Salam.
Latino: Vilafeliz = Felix; Villasimpliz = Simplex.
Femenino: Villacontilde, Villapadierna.

BOLETÍN AEPE Nº 21. Waldo MERINO. INFLUENCIA DE LA CULTURA LEONESA EN LA LA IDIOSINCRASIA POR
Centro Virtual Cervantes

Los hagiotopónimos más antiguos son aquellos en los que el adjetivo san o santo se suelda con el nombre:

Santibáñez, de San Juan; Sahelices, de San Felices; Sahagún, de San Facundo; Sabero, de San Pedro; Sahechores, de Sancti Victoris; Santaolalla o Santaolaja, de Santa Eulalia...

Los nombres de oficios sirven para designar ciertos lugares cuyos habitantes, además de labrar la tierra, se especializan en alguna actividad artesana. Así hay aldeas llamadas Herreros, Olleros, Torneros, Tiraceros, Roderos, Grulleros...

Los gentilicios indican la comarca o población de procedencia, así: coreses, de Coria; navianos, de Navia; castellanos, de Castilla; vascones, gallegos, navarros...

Consecuencias de la repoblación

1. Instauración de un sistema de economía natural o sistema de trueques, sin moneda y sin las corruptelas de toda economía dineraria.

2. Valor de la potestad regia, ejercida directamente sin el intermedio de una clase funcionarial o nobiliaria.

3. Aparición de una masa de hombres libres sobre la llanura leonesa.

La libertad personal operante en la cultura leonesa

Como consecuencia de la repoblación del territorio, «un ventarrón de libertad» sopla sobre la llanura leonesa, según frase afortunada de C. S. A., que en su exilio de Burdeos compuso un delicioso ensayo, sin el aparato documental que caracteriza a sus obras, pero fruto de sus pensamientos más íntimos y con la seguridad del maestro que deja destilar lentamente el resultado de sus innumerables horas de estudio, y de un compulso de textos y viejas escrituras, que se ha publicado recientemente gracias al cuidado de Julio González bajo el título

Sobre la libertad humana en el reino astur-leonés hace mil años

Para percatarnos del significado de esta valiosa aportación de León a la cultura occidental, precisamos pasar revista a la **situación nacional y europea en los cien años que transcurren entre la mitad del siglo IX y la del siglo X.** Desde los últimos momentos del imperio romano se va produciendo en todo su ámbito territorial una concentración de la propiedad en pocas manos, con el consiguiente desalojo de los pequeños propietarios, que se ven desposeídos de su condición de ciudadanos y reducidos a la servidumbre o al colonato de los grandes latifundistas, cuyas posibilidades patrimoniales son tan extensas que pueden fortificar sus propiedades e incluso levantar ejércitos que oponer a las depredaciones bárbaras. La situación no mejora, sino, por el contrario, desmerece con la instalación de los pueblos germánicos en el interior del imperio. En Francia, entre el siglo VIII y el X, se produce una cristalización de estructuras sociales con

BOLETÍN AEPE Nº 21. Waldo MERINO. INFLUENCIA DE LA CULTURA LEONESA EN LA LA IDIOSINCRASIA POR
Centro Virtual Cervantes

la distribución de beneficios y alodios, que desenlaza directamente en una sociedad feudal regida por el homenaje y la jerarquización vasallática, con su complicado sistema de prestaciones y servicios, que reduce al hombre libre a una perpetua dependencia y termina en el postrer escaño de la sociedad con el siervo de la gleba, enajenado con la tierra como si fuera un mero apéndice de ella. En España la situación es muy parecida bajo los visigodos. Teudis, vicario de Teodorico, y luego rey de los godos, casa con una dama hispana que posee tal extensión de tierras, que le permite levantar un ejército de 2.000 hombres sólo con sus servidores. Y bajo el régimen musulmán los godos que pactaron con los invasores, y a quienes les fueron respetadas sus posesiones, poseyeron inmensos dominios. Sabemos que el hijo del penúltimo rey godo, Artobás, amigo y colaborador de los nuevos dueños del país, poseía tanto que podía permitirse la fantasía convivial de regalar 100 villas a sus invitados, 10 para cada uno de ellos. Claro es que su gran opulencia motivó la expropiación a que le condenó Abdal-Rahman.

Pruebas de libertad

La repoblación leonesa ofrece una ocasión única, a una masa de hombres, de ser libres y dueños del suelo que cultivan, que compran, venden, cambian o pignoran. La documentación está llena de estas transacciones y, aunque sólo queda la de las realizadas con las entidades religiosas, por ser éstas las únicas que archivaron sus títulos de propiedad, hemos de inferir que semejantes operaciones hubieron de realizarse igualmente entre particulares. Las viejas escrituras nos hablan de actos jurídicos celebrados colectivamente por comunidades populares con organismos eclesiásticos y de donaciones, ventas y cambios entre éstos y particulares. A veces se trata de derechos de riego o de molienda, de aprovechamiento de pastos, o **de montes,** o manantiales; otras son propiedades grandes o pequeñas, por sumas más o menos módicas, todo lo cual acredita un estado de libertad contractual. Ya apunta, a mediados del siglo XI, la figura del acaparador de propiedades; encontramos en la zona del alto Esla a Pedro Flainez y Froila Muñoz, que compran a los labriegos sus pequeñas parcelas para constituirse en dueños de grandes fincas. Y así aparece la figura del futuro gran propietario, que convertirá sus propiedades en señorío aprovechando cualquier debilidad de la corona, que también favorecerá a iglesias y monasterios; pero siempre le queda al pequeño propietario la posibilidad de abandonar sus tierras e ir a repoblar otras más abajo. Aquí estamos en análogas condiciones a la de los colonos europeos en tierras norteamericanas, que podían desentenderse de sus posesiones y trasladarse más hacia el oeste en busca de otras riquezas. Es la psicología del hombre de la frontera, frontera de la civilización o de la tierra cristiana.

Fuero de León

El fuero de León de 1017 descubre la existencia de aldeas libres, cuyos habitantes son considerados como «cives legionis», y, para facilitar la nueva puebla de la ciudad, tras la depredación de Almanzor, no se pregunta a ningún hombre que aquí venga lo que ha hecho anteriormente, ni de qué mandación procede, ni cuál es su «status» jurídico; prevé, incluso, que el que cometiera un delito, y lograra ocultarse durante ocho días a los sayones regios, no podría ser inquietado por ellos.

BOLETÍN AEPE Nº 21. Waldo MERINO. INFLUENCIA DE LA CULTURA LEONESA EN LA LA IDIOSINCRASIA PO
Centro Virtual Cervantes

Clases de hombres libres

No todos los propietarios tenían iguales derechos dominicales. Los repobladores de la primera ola tenían, sí, la plena propiedad de sus tierras escalidadas. Otros las cultivaban en nombre de un primer poblador como aparceros o enfiteutas. Con derechos limitados estaban los hombres de mandaciones, de benefactoría o pueblos que se habían comprometido, mediante una carta con algún cenobio, los famosos hombres de las encartaciones, como las que hubo por la zona del Curueño. Pero todos ellos son ingenuos, es decir, libres por disposición de los ordenamientos legislativos.

Los siervos

No podían faltar en la tierra leonesa. La masa de cautivos que la guerra producía era dirigida, como no podía ser por menos, a la corte y distribuida entre propietarios laicos y eclesiásticos. Pero la fisonomía del país se hallaba dominada por los hombres libres y su condición era muy distinta a la de las regiones contiguas de Asturias y Galicia. En la primera sabemos que la nobleza hispano-goda que se refugió en ella hizo cuanto pudo para reconstituir más allá de los montes las grandes propiedades de la monarquía toledana. Bajo el reinado de Aurelio se produjo, según las crónicas, una sublevación general de todos los siervos. En Galicia fue aún más grave la pérdida de la libertad, pues con la tradición de servidumbre de la época céltica, en la que habían sometido a los indígenas a una verdadera esclavitud, la reconstitución de las estructuras serviles de laicos y eclesiásticos se llevó a cabo muy pronto y su perduración hasta los tiempos modernos constituye uno de los grandes problemas de dicha región.

Consecuencias de la presencia de esa masa de hombres libres sobre el páramo leonés

Se dejan sentir a lo largo de su historia e influyen positivamente en la historia patria:

1.º La noción de la **repoblación permanente,** que permitirá a todos los hombres de estas tierras mantener una gran **confianza en su destino personal,** en tanto que dura la reconquista, que es un verdadero sistema de colonización.

Según frase afortunada del propio C. S. A., en su obra **España, un enigma histórico,** la reconquista no es otra cosa que el duelo ininterrumpido de la oveja cristiana contra el caballo árabe, con el triunfo de aquélla. Siempre le quedará al lugareño la posibilidad de ir en pos de sus ovejas a instalarse en las tierras que las Ordenes militares conquistan más allá del Tajo y del Guadiana o asentarse definitivamente en la feraz llanura bética cuando caiga en manos de sus reyes el valle del Guadalquivir.

2.º La condición del **ejército cristiano** será sumamente influida por la composición del mismo, a base de hombres libres. El visigótico pereció frente al empuje islamita por estar compuesto en casi su totalidad por beneficiados y siervos. Los hombres de esta tierra saben que luchan por su vida, por sus propiedades, que la muerte o el cautiverio, la depredación o la derrota son totalmente significativos. De ellos salió la famosa caballería villana, compuesta de cuantos podían equipar un caballo —cuyo valor oscilaba entre 300 y 500 ovejas—, que pasaría más tarde al rango nobiliario de los infan-

BOLETÍN AEPE Nº 21. Waldo MERINO. INFLUENCIA DE LA CULTURA LEONESA EN LA LA IDIOSINCRASIA PO
Centro Virtual Cervantes

zones e hidalgos y que representa un avance por su flexibilidad y ligereza sobre la rígida caballería feudal.

3.º Es cierto que el régimen de libertad que prevaleció por las tierras leonesas no pudo impedir la **señorialización** posterior del territorio, pero también en ella se percibe la huella del espíritu emancipador originario. No sólo en la adscripción de gran parte de las masas a las tierras de realengo, sino que en las propias de señorío se advierte la misma tendencia. Algunos de los municipios entraron en behetría, pero, como dice Albornoz, nada podría darnos mejor idea del número e importancia de estos propietarios libres del siglo X que el Becerro de las Behetrías de 1359, que no comprende más que una pequeña porción territorial que se extiende entre el mar y el Duero, y registra en la segunda mitad del siglo XIV **659** aldeas, que tenían libertad de cambiar de señor hasta siete veces al día.

Conclusión

Concluimos afirmando que el leonés, que se siente parcialmente vinculado al complejo cultural de los pueblos del norte hispánico, se siente igualmente atraído por los restantes pueblos de la meseta que, como él, han experimentado la actuación de las mismas fuerzas colonizadoras de la llamada Reconquista, pero no se halla totalmente identificado con ellos; de ahí sus vacilaciones íntimas, especialmente cuando la revolución industrial aún no le ha alcanzado de pleno. Su idea de libertad personal la sigue entendiendo como facultad de emigrar cuando las circunstancias económicas no le son favorables, al igual que en la Edad Media. Su concepto de la propiedad territorial individualizada y trabajada por él le estabiliza y le hace rechazar las fórmulas avanzadas teóricas o políticas, manteniendo un punto de vista más bien conservador, que contrasta con la situación en que se encuentran los campesinos andaluces, por ejemplo, desarraigados por los repartimientos cristianos al ocupar la Bética y constituir los grandes latifundios, lo que hace a éstos fácilmente receptivos para las doctrinas extremistas y carmáticas, como ha observado acertadamente Gerald Brenan en **The Spanish Labyrinth.**

Aparece incierto el porvenir inmediato del país leonés, en cuanto a su integración con el resto del territorio. Su apartamiento de regiones tales como Galicia o Asturias es evidente; la disyuntiva está en saber si constituirá una entidad independiente o se incorporará a la llamada región castellano-leonesa.

Hemos visto cómo la idiosincrasia popular, que no es una mera y anecdótica enumeración de rasgos peculiares, tiene hondas raíces que configuran las aspiraciones e informan los sentimientos de un grupo humano; mas no todo ha de ser historia antigua, aunque su operatividad sea aún perceptible: hay otras fases y otros aspectos cuya indagación y cuyo estudio son del dominio del sociólogo y del economista y cuyos resultados pueden ser decisorios.

No obstante, es de insoslayable interés, para su evolución positiva, que León, al igual que el resto de España, halle un **«modus vivendi»** con la totalidad de su historia, sin rechazar segmentos de ella que le resulten ingratos hoy, pues la historia parcial e incompleta es un tóxico que, como observó Paul Valéry, envenena a los pueblos, enemistando unas comunidades con otras, y malquista unas comarcas con otras aun dentro de una misma nación. Cualquier político desaprensivo puede hacer decir a la historia lo que

BOLETÍN AEPE Nº 21. Waldo MERINO. INFLUENCIA DE LA CULTURA LEONESA EN LA LA IDIOSINCRASIA PO
Centro Virtual Cervantes

le conviene, pero saber lo que la historia quiere decir objetivamente no es nada fácil; se precisan equipos técnicos e imparciales que no se dejen seducir por las ideologías y que sean capaces de identificar las corrientes culturales en su marcha progresiva y dirimir los conflictos que, frente a ellas, representan las contraculturas, las anticulturas y las subculturas.

BOLETÍN AEPE Nº 21. Waldo MERINO. INFLUENCIA DE LA CULTURA LEONESA EN LA LA IDIOSINCRASIA PO
Centro Virtual Cervantes

Centro Virtual Cervantes